

AGROINDUSTRIA FLORENCIA AIF S.A.

Informe de Gerencia General por el año 2.014

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las funciones principales de mi cargo, el de informarles de las acciones y actividades del año para el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa. A continuación me permito poner en su consideración el informe del año 2.014.

Las operaciones del año 2014, como todos hemos podido constatar, la economía ecuatoriana se vio afectada por la variación en el precio del petróleo que son factores externos importantes que afectan directamente a las actividades que nuestra empresa, especialmente porque cuando éstos suben, inciden directamente en un incremento en los costos de la materia prima y otros; el índice de inflación acumulada en el 2014 fue de 3.67%, y para el 2013 este índice fue de 2.70% lo que representa un incremento del 0.97%.

Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos fueron realizados de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y presento los Estados Financieros a continuación:

Activos Totales	US\$	450.656.65.
Pasivo	US\$	349.949.81
Patrimonio Neto	US\$	100.706.84
Resultado Neto Ejercicio	US\$	17.206.90

En el año 2014 los resultados fueron inferiores al año 2013 por la crisis económica que se vivió el país lo que incide directamente en nuestro sector agrícola que es muy vulnerable a los cambios económicos que el país realice.

En el año 2014 la Compañía se dedicó a la venta de yuca, jengibre, follaje, palma y caucho que se irán produciendo para que sus ventas incrementen año a año. El caucho sufrió un serio impacto en sus precios lo que incide en que no se pueda cumplir con las metas que se trazaron a inicios del año 2014.

En el año 2014 la empresa no cuenta con comité de empresa ni sindicato y la relación con los empleados y trabajadores es muy buena, la empresa siempre está pendiente de cumplir con todos los compromisos acordados así como de todas las obligaciones patronales conforme al código de trabajo y a la ley de seguridad social obligatoria, respetando los incrementos salariales que anualmente establece el gobierno.

Respecto a los resultados del ejercicio, la empresa registró una utilidad total de \$21.943.62 y con relación al destino de las utilidades del ejercicio económico 2014,

obligaciones patronales conforme al código de trabajo y a la ley de seguridad social obligatoria, respetando los incrementos salariales que anualmente establece el gobierno.

Respecto a los resultados del ejercicio, la empresa registró una utilidad total de \$21.943.62 y con relación al destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, luego de las apropiaciones de ley, la Junta General de Accionistas determinó que el remanente pase a formar parte de las utilidades acumuladas de libre disposición.

Con lo expresado en el presente informe pongo a disposición de la Junta para su aprobación, conjuntamente con los Estados Financieros e Informe de Comisario.

Quito, marzo del 2.015.

Atentamente,



Ing. Sergio Gándara
Gerente General